Nota de Prensa

Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas

Canarias cuenta con 129.103 empleadas y empleados públicos

- **Más de la mitad de las trabajadoras y trabajadores del sector público en Canarias (un 56 %) se encuadra en el ámbito de la Comunidad Autónoma, mientras que el 26 % trabaja para las Entidades Locales y el 18 % para el Estado**

- **El boletín que hoy se publica (correspondiente a enero de 2021) registra en Canarias cerca de 4.700 efectivos más que el anterior (julio de 2020), principalmente por el refuerzo del personal por la pandemia en la Comunidad Autónoma y la Administración Local, mientras que el sector público del Estado registra un ligero descenso (54 efectivos)**

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de junio de 2021.- Las Islas Canarias cuentan con 129.103 empleadas y empleados públicos, de los que 72.298 (56 %) trabajan en el sector público de la Comunidad Autónoma, 33.547 (26 %) en el sector público de la Administración Local y 23.258 (18 %) en el sector público del Estado.

Así lo recoge el último Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas (BEPSAP), correspondiente a enero de 2021, que hoy publica el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, desde varias perspectivas: distribución territorial, género o edad, desglosando también los efectivos por ministerios, organismos autónomos o agencias estatales y con un espacio específico para docencia no universitaria y universidades.

Los datos muestran cómo en la provincia de Las Palmas trabajan 67.548 empleadas y empleados públicos, mientras que 61.555 lo hacen en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

La evolución del número de empleadas y empleados públicos respecto al anterior semestre (julio de 2020) en el Archipiélago muestra un aumento global de 4.666 efectivos (+3,75 %), registrándose el mayor aumento en el personal de la

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/canarias.html

Plaza de la Feria, 24.
35003 Las Palmas de GC

Tfno. 928999000

Administración autonómica, con 2.866 efectivos más, un incremento que se debe en gran parte a las necesidades que las Autonomías han tenido que cubrir como consecuencia de la emergencia sanitaria COVID19.

Las Entidades Locales de las Islas Canarias (Cabildos Insulares y Ayuntamientos) han registrado un incremento de 1.854 trabajadoras y trabajadores entre julio de 2020 y enero de 2021, mientras el sector público del Estado en el Archipiélago, por el contrario, ha reducido sus efectivos en 54 personas.

Los datos del conjunto del país incluidos en el BEPSAP muestran cómo España cuenta con 2.710.405 empleadas y empleados públicos, de los que 1.616.211 (un 59,63 %) trabajan en el sector público de las Comunidades Autónomas, 579.680 (21,39 %) en el sector público de la Administración Local y 514.514 (18,98 %) en el sector público del Estado.

En el global nacional, se ha registrado la misma tendencia que en Canarias en la evolución en el personal de las Administraciones Públicas desde julio de 2020 y hasta enero de 2021, con un incremento de los efectivos de 87.294 y 26.047, respectivamente, en la Administración autonómica y local, frente a la reducción de la plantilla del sector público del Estado de 1.417 trabajadores.

Uno de los rasgos que definen al empleo público en España, a la vista de la evolución de los datos, es su descentralización, en consonancia con la propia organización territorial del Estado y las competencias de las distintas Administraciones Públicas.

PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NÚMERO DE EFECTIVOS	PORCENTAJE
Sector Público del Estado	**514.514**	**18,98%**
• Administración del Estado	229.348	8,46%
➢ Ministerios	91.553	3,38%
➢ Organismos Autónomos	64.360	2,37%
➢ Entidades Públicas Empresariales	21.334	0,79%
➢ Agencias Estatales	14.162	0,52%
➢ Autoridades Administrativas Independientes	1.541	0,06%
➢ Universidades Públicas no transferidas	2.507	0,09%
➢ Otros entes de Derecho Público	33.891	1,25%
• Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	260.360	9,61%
➢ Fuerzas Armadas	118.675	4,38%
➢ Cuerpo Nacional de Policía	66.664	2,46%
➢ Guardia Civil	75.021	2,77%
• Administración de Justicia	24.806	0,92%
Sector Público de las Comunidades Autónomas	**1.616.211**	**59,63%**
• Consejerías y sus Organismos Autónomos	1.457.546	53,78%
• Universidades	158.665	5,85%
Sector Público de la Administración Local	**579.680**	**21,39%**
• Ayuntamientos	515.286	19,01%
• Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares	64.394	2,38%
TOTAL	**2.710.405**	**100,00%**

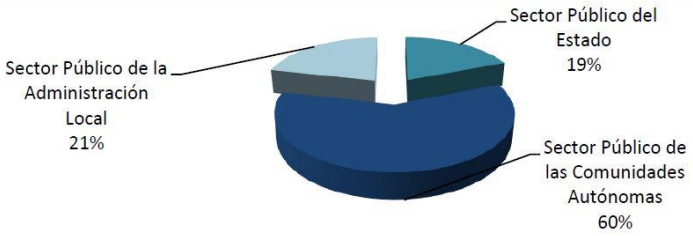

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000

Tipología del personal en el sector público en España

En cuanto a la tipología de empleado público en el conjunto del país, un 53,31 % es personal funcionario de carrera, un 22,35 % es personal laboral y el resto (personal funcionario interino, personal eventual y otro personal) representa un 24.34 %. Es en la Administración General del Estado (AGE) donde claramente predomina el personal funcionario de carrera, con un 81,13 % sobre el total, frente a un 51,83 % en las Comunidades Autónomas y un 32,71 % en la Administración Local, donde la tipología dominante es la de personal laboral.

Desde la perspectiva de género, un 57,59 % de los efectivos al servicio de las Administraciones Públicas en España son mujeres y un 42,41 % son hombres. El porcentaje de mujeres supera al de hombres en la mayoría de los casos, y solo en las Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado el porcentaje de hombres supera en gran medida al de mujeres (12,1 % de mujeres sobre el total).

El boletín también analiza la edad de la plantilla en distintos ámbitos, donde puede apreciarse la necesidad de incorporar nuevas generaciones al empleo público, a tenor de la pirámide de edad. Casi la mitad de las empleadas y empleados públicos en el conjunto del país, el 45,55 %, se encuentran en la franja de edad que va de los 50 a los 59 años, mientras que los menores de 40 únicamente representan un 12,33 %.

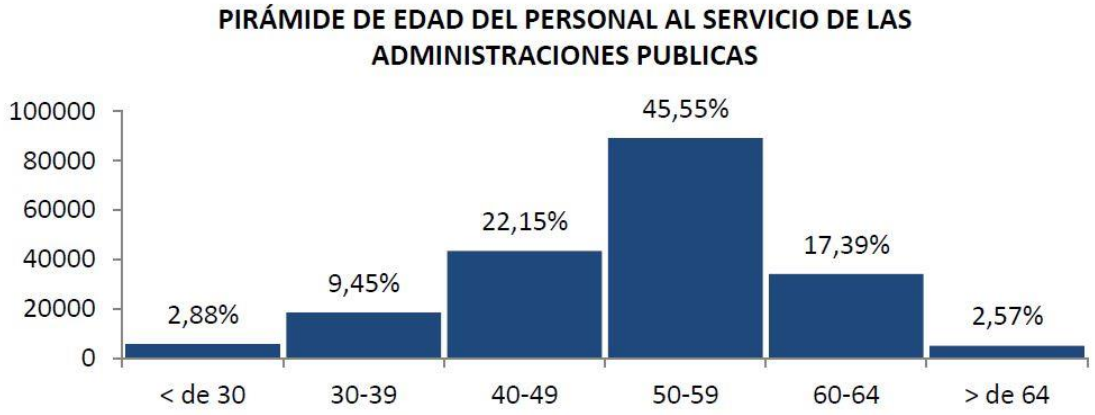

Evolución de los efectivos en las Administraciones Públicas 2011-2021

En los últimos diez años (del 1 de enero de 2011 al 1 de enero de 2021), en Canarias se ha producido un incremento del 16,68 % en el número de empleadas y empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Atendiendo a los datos del conjunto del país y de Administraciones Públicas, los cambios tendenciales en la última década resultan desiguales según las áreas: las

áreas sanitarias (15 %) y docencia no universitaria (13 %) son las que más aumento han registrado en este periodo, seguidas de universidades (5 %) y Administración de Justicia (3 %). Los cuerpos de policías autonómicas se han mantenido estables y el resto de áreas han experimentado un descenso, desde un 2 % para Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a un 22 % en la Administración del Estado.

Del total de 1.616.211 efectivos de las Administraciones autonómicas (Comunidades y Ciudades Autónomas) a enero de 2021, buena parte se concentran en los servicios del Estado del bienestar, especialmente en áreas sanitarias del Sistema Nacional de Salud y docencia no universitaria, 35,15 % y 30,30 % respectivamente. Le siguen las áreas de consejerías y sus organismos autónomos (11,15 %), universidades (9,48 %), personal de Administración de Justicia (2,44 %, por transferencia de su gestión) y Policía autonómica (1,59 %), presente en Cataluña, País Vasco, Navarra y Canarias.

Más información:

- Boletín Estadístico del Personal al servicio de las Administraciones Públicas

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000